

LA JUNTA DE ARANCELES VALORACIONES

En artículos precedentes nos hemos lamentado del abandono en que el Estado tiene a la agricultura española...

Está constituida dicha Junta como sigue: 11 vocales natos, 65 vocales numerarios...

Los vocales numerarios están divididos en la forma siguiente: 20 industriales, 14 agricultores, 14 consumidores...

Las virtudes de calamar curado al humo del Japón dice son muy agradables a la vista...

La tortilla de huevos congelados de China repugnaba algo a este meliódico comensal...

Identica desproporción existe entre el número de representantes concedido a los agricultores y a los industriales...

Y sin embargo, los industriales tienen 20 vocales, más los 6 comerciantes...

Los agricultores sólo cuentan 14, y aun incorporándoles los seis ganaderos...

Y todavía hay algo que agudiza los vicios apuntados. Ni la industria, ni el comercio...

Por este conjunto de vicios de constitución, vicios de origen y vicios de práctica...

Y a esa petición han de adherirse cuantos sin pasión ni prejuicio mediten un poco en su manera de ser y proceder...

Es preciso variar la representación y convertirla en proporcional a los individuos e intereses representados...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

El Príncipe de Mónaco

EN EL CONSERVATORIO

Ayer tarde dió una conferencia en el Conservatorio de Música y Declamación el Príncipe Alberto de Mónaco...

Al acto asistieron los Reyes, la Reina Cristina y los Infantes Doña Isabel, Doña María Teresa, Doña Luisa y Don Carlos...

El Príncipe de Mónaco dividió su disertación en dos partes; ocupóse en la primera de los trabajos de sondaje y forma de realizar las investigaciones oceanográficas...

El selecto y distinguidísimo auditorio escuchó con suma complacencia al disertante. Probablemente, mañana, a las cinco de la tarde, dará el Príncipe una conferencia en el Ateneo...

CAUSERIE PARISIEN

UN BANQUETE MONSTRUO

SABOREANDO EL MENU

La Sociedad Nacional de Acclimatación celebró ayer en la fonda de la Gare de Lyon un banquete monstruo internacional...

Así, he tenido que contentarme con relacionarme leyendo el menú, cuya sola lectura abre de par en par las puertas del apetito...

Copeaux de Seiche fumée du Japon. Omelette aux oeufs congelés de Chine. Perches noires d'Amerique...

Jambon fumé d'ours brun de Russie. Salade de chayottes d'Algerie. Soufflé de concombre d'Italie...

Ahora vamos a saborearlos, leyendo las impresiones del órgano del gusto de un comensal...

Las virtudes de calamar curado al humo del Japón dice son muy agradables a la vista; parecen tabaco oriental...

La tortilla de huevos congelados de China repugnaba algo a este meliódico comensal, que ha leído en las novelas de Julio Verne...

Identica desproporción existe entre el número de representantes concedido a los agricultores y a los industriales...

Y sin embargo, los industriales tienen 20 vocales, más los 6 comerciantes...

Los agricultores sólo cuentan 14, y aun incorporándoles los seis ganaderos...

Y todavía hay algo que agudiza los vicios apuntados. Ni la industria, ni el comercio...

Por este conjunto de vicios de constitución, vicios de origen y vicios de práctica...

Y a esa petición han de adherirse cuantos sin pasión ni prejuicio mediten un poco en su manera de ser y proceder...

Es preciso variar la representación y convertirla en proporcional a los individuos e intereses representados...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto...



PALACIO DEL BACKIR EN TANGER

DE ACCIÓN CATÓLICA

EN EL PATRONATO DE ARTESANOS JÓVENES

En la fiesta que tendrá lugar en el Patronato de Artesanos Jóvenes mañana, por la tarde, harán uso de la palabra los jóvenes propagandistas Stres. Carrasco y Rodríguez Villamil.

A continuación hablará el reverendo padre Cipriano Montero, misionero del Corazón de María, que pronunció un eloquentísimo discurso el domingo pasado en el Colegio de las Maravillas.

El Patronato está instalado en la calle de Segovia, núm. 2. Comenzarán las conferencias a las cinco y media.

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) EN ALGEMESI VALENCIA 26. 6.40.

El próximo domingo se celebrará una solemne velada de propaganda católica en el importante pueblo de Algemesi.

Como se trata de una población donde el elemento católico es numeroso y entusiasta, y por otra parte, el acto ha sido muy bien organizado, se espera que ha de resultar una velada importantísima.

Tendrá lugar a las diez de la noche. Correspondencia.

EN ÁVILA ÁVILA 26. 7.15.

Cuando la animación para el gran mitin del domingo. Los organizadores se lamentan de no encontrar en esta población un local mayor que el Coliseo Abulense...

Hay gran expectación por oír a los oradores. El Sr. Caventg ha sido ya aplaudido en esta población, donde cuenta con grandes simpatías.

Se ha nombrado una Comisión que reciba a los oradores y los atienda durante su permanencia en ésta. Se hospedarán en el hotel Inglés. Correspondencia.

Los Sres. Rotland, Caventg y Requejo saldrán de Madrid mañana por la mañana, para llegar a Avila al medio día.

Por la tarde, a las cinco y media, será el mitin, y regresarán a Madrid el lunes. Acompañarán a los oradores los Sres. Gómez Rollán, secretario general de la Asociación de Jóvenes propagandistas, y Curro Vargas, nuestro querido compañero de Redacción.

Un archiduque operado

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BUDAPEST 26. 13.10.

El archiduque José ha sufrido por tercera vez un ataque de apendicitis. Como único medio para salvar su vida, hubo que proceder a la intervención quirúrgica.

La operación se ha llevado a efecto con el mayor éxito. El archiduque se encuentra en un estado delicadísimo, que inspira serios temores.

LOS INTERESES TRIQUEROS

La reunión de anoche en el Congreso

Anoche a las diez, y bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, se celebró en el Congreso una numerosa reunión de diputados de Cortes y provinciales...

Los reunidos acordaron aprobar totalmente las conclusiones votadas en la Asamblea que se celebró en Valladolid el 30 de Octubre de 1911.

Aprobadas estas conclusiones, el señor vizconde de Eza hizo uso de la palabra, para decir que él, sintiéndose grandemente, no podía continuar trabajando como hasta aquí lo hizo en pro de la consecución de las conclusiones aprobadas.

Alegó el señor vizconde de Eza, para explicar de tal carga, el exceso de atenciones que le reclamaban, que le imponen viajes como el que hoy realizará a Barcelona...

Por último, los reunidos acordaron nombrar una Comisión, en la que tendrán representación los diputados de todas las provincias, que serán designados por orden alfabético y sorteo, para que no se achaque los nombramientos a significación política...

La opinión se alarma extraordinariamente. El miedo es grande.

LOS BIENES DE FERRER

TELEGRAMA ABSURDO ACUERDO MASÓNICO

De Barcelona recibimos un telegrama, según el cual ha sido casada la sentencia de los bienes de Ferrer.

Suponemos que será falsa la noticia. Porque no comprendemos que por sorpresa y en silencio, recatándolo al conocimiento público, se haya hecho ahora mucho más que pretendiéndose los más exaltados republicanos...

Este es otro fracaso, otro mascarón ofensivo, que crinara unas cuantas docenas de frases hechas desde los añoses, como don José entona el «palpa de su democracia neomastónica desde el banco azul»...

Y el burlado comentarista abre de par en par su boca de fauno, en una carcajada explosiva, que se resuelve en un congestivo golpe de tos y en un copioso salivajo, quizá simbólico.

Por lo menos, «Curro Vargas» pudo observar que D. Emeterio, al escupir, volvía, puede ser que inconscientemente, la cabeza hacia el salón de sesiones.

Curro Vargas

EL REICHSTAG

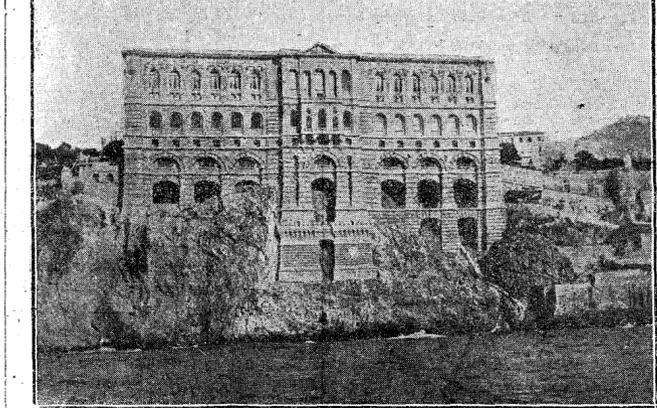
Resultados definitivos

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) BERLÍN 26.

Hoy se han verificado las últimas elecciones para resolver los empates entre los candidatos al Reichstag.

La composición de éste es ahora como sigue: 42 conservadores, 14 del partido del Imperio, 10 de la Unión económica, 3 de la reforma, 18 polacos, 93 del centro, 5 gibeltes, 5 de la Unión de aldeanos bávaros, 45 liberales, 1 liberal bávaro, 41 radicales, 110 socialistas, 5 alsacianos, 2 lorenos, 1 danés, 2 independientes.

Los conservadores ganan 6 puestos y pierden 25; el partido del Imperio gana 5 y pierde 15; la Unión económica gana 3 y pierde 10; la Unión de aldeanos bávaros, gana 3; los del Centro ganan 5 y pierden 15; los polacos pierden 3; los liberales ganan 20 y pierden 30; los radicales ganan 14 y pierden 21; los socialistas ganan 69 y pierden 12; los gibeltes ganan 5 y pierden 1; los alsacianos ganan 2 y pierden 2; los lorenos pierden 1, y finalmente, los independientes ganan 2 y pierden 5.



MUSEO OCEANOGRÁFICO CREADO POR EL PRINCIPE ALBERTO, DE MONACO

Y, que en su consecuencia, se había retirado, con todo el personal de la Legación, embarcando en el crucero argentino «Paraná», al que se espera en este puerto el domingo próximo.

Explosión. GUAYAQUIL 26. En el cuartel donde se aloja la guarnición ocurrió una explosión, resultando 70 muertos y numerosos heridos. Se ignora la causa del siniestro.

En Portugal. LISBOA 26. De los actores, la señorita Parinós.

Publicados ó no, no se devuelven originales. Los que envían original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que solicitan la inserción gratuita.

DE MI CARTERA

CINEMATÓGRAFO DE LA POLÍTICA Y DE LA VIDA

LA TRINIDAD DEL FRACASO

Indudablemente, el sentido común ha huído de las altas esferas políticas como gato escaldado.

—Diga usted, don Emeterio—le preguntan a un señor barrigón y canoso, en un rincón del salón de conferencias—usted, que es tan amigo de Zancadilla, ¿qué pasa en las alturas? ¿Qué teje maneje se traen los rabadanes desteñidos y rojos?...

D. Emeterio tase, arroja con estrépito una incoherencia bronquial, «tira» una chapada formidable al «carunchos», que nunca falta en su boca destentada, y poniendo a su interlocutor una mano en el hombro, le dice:

—Lo que aquí ocurre es que estamos en plena huelga de sentido común, de seriedad y de patriotismo... ¿Pruebas? La sesión de esta tarde. Un desacreditado parlanchin, erudito de ocasión, que nos hace el discurso de siempre, tan mandado como nos sabe una palabra de los asuntos y confunde los nombres de las posiciones que ocupan en el Bif nuestras tropas...

—De modo que ese discurso de don Melquiades? —El discurso que usted dice, ¡hombre de Dios! Pero, ¿es que don Melquiades ha pronunciado dos discursos diferentes en toda su vida política? Este es otro fracaso, otro mascarón ofensivo, que crinara unas cuantas docenas de frases hechas desde los añoses...

Y, fjense los lectores que hemos dicho hablar, poner comentarios, no contestar. Porque no contestó. El discurso del diputado por Alcázar está contestado.

Lo cual todo suena así como a crisis antes de los cuatro meses de que ayer hacíamos mención.

Se notó y comentó mucho que ni el Sr. Moré aplaudió ayer al jefe del Gobierno, ni sus íntimos tampoco.

Decididamente el Sr. Moré se ha resuelto a dejar el yermo y venirse a la ciudad.

Y hasta parece que el conde de Romanones, con tal de excluir de la Presidencia del Consejo al Sr. García Prieto, al que voluntariamente apoyaría Canalejas, de no entregar el Poder a Maura, está dispuesto a todo... Hasta a entonar el «Yo pecador de rodillas a los pies de D. Segismundo».

Las negociaciones franco-españolas, suspendidas. Y este es otro hueso difícil de roer para el actual Gobierno.

Pues dicen que el de Francia no quiera tratar con él. Lo innegable es que Canalejas creyó, y lo dijo, que las negociaciones terminaban en pocos días; y ya va siendo preciso contar por meses...

Hay madrileños a los que nada de lo dicho interesa un comino. El pleito en cuya resolución se quiebran los cascos consiste en si Titta Rufo y Anselmi han venido este año mejor ó peor de voz. ¡Claro que se deciden porque peor, muchísimo peor!

Eso da importancia. Y además, el mal ajeno es cosa que consuela...

Los amigos de emociones malsanas están de enhorabuena, y los periódicos que explotan el inmoral producto, igual. Raños, denuncias, asesinatos. En primera plana, a dos columnas, con enormes titulares.

¿Que eso es estrictamente social? Pues ¡que reciente el orbe! La cosa es tender, tender... R. R.

LOS ESTRENOS EN NOVEDADES

«El gato rubio», melodrama en un acto. Letra de Enrique López Marín y música de Ramón López Montenegro.

El Gato rubio es un melodrama con todas las de la ley. Al final, los buenos son premiados, y el traidor castigado con la pena de diez balazos en la cabeza, entre el gran contento del público, que en Novedades anoche no se sintió abolicionista.

Y es que el Gato rubio se los mereció, según el parecer de los jurisperitos y jurisperitas de la plaza de la Cebada. ¡Cuidado que cometa crímenes y tenga arte para ocultarlos y burlar la justicia!

¡Como que si no llega a ser por un s'n fin de casualidades y peripetias, que si no son del todo verosímiles, son interesantes, ni el asesinato de Teresa se le prueba.

Hay también su gracioso correspondiente, bruto él, pero buen sujeto, y váyase lo uno por lo otro, ni uno solo lo ha de tener todo, como él propio dice.

La música es muy superior a la letra. Tiene números demasiado bien orquestados para el teatro y público a que se destinan; otros muy melódicos y que pronto se harán populares, en especial una pascalle y un baile sobre motivos de una canción popular asturiana. Y para que nada falte, hay hasta un quinteto y concertante...

Los autores fueron llamados varias veces a escena, y al terminar la representación tuvieron que salir cinco ó seis veces. De los actores, la señorita Parinós.

Yuan-Shi-Kai, marqués. PERÍN 26. El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

El Emperador ha nombrado marqués al primer ministro, Yuan-Shi-Kai.

VALE REGALO DE EL DEBATE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

LAS SESIONES DE CORTES

DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 26 de Enero.

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Las tribunas están rebosantes, predominantemente las damas. Los escaños, poco animados. En el banco azul, el Sr. Gasset.

Aprueba el acta, se acuerda que se proceda a elecciones parciales por los distritos de Durango (Vizcaya), Fonsagrada (Lugo) y Sagunto (Valencia).

El señor MONTES SIERRA pide que se traiga una nota de los gastos de los dos cupos, realizados por la Junta de obras del puerto, de Sevilla, y varios antecedentes de las obras de la Corta de Tablada.

DEBATE POLÍTICO

El señor MELQUIADES ALVAREZ comienza, manifestando que son sólo unas fantasías las noticias circuladas sobre su actitud con el Sr. Canalejas. Elogia el discurso de Salaberrí, que califica de hermoso.

Yo—dice—he perdido la fe en este debate, porque veo que no hacen mellas sobre vosotros las formidables acusaciones que se os ha lanzado desde esta minoría y el tradicionalismo. No vengo a cumplir mi deber con la imparcialidad y moderación. Si por efecto de mi crítica se derivan responsabilidades para el Sr. Canalejas, nadie podrá decir que hacen de mi pasión, sino del contraste entre los compromisos del jefe del Gobierno y su obra.

Llega al Gobierno el Sr. Canalejas por medio de una crisis gravísima, no sólo por lo que tuvo de caprichosa y oriental, sino por esas trascendencias políticas que tuvo. Allí aparece el Poder real, interviniendo en el partido liberal, dependiendo la jefatura de él, de la misma voluntad soberana. Una víctima fue el Sr. Moret, que perdió presidencia y jefatura; y otra, el Sr. Canalejas, que recibió el Gobierno como una gracia regia, perdiendo con ello la confianza del pueblo, que ya no se recobra jamás.

Pero, en fin; el país, sólo soberano, ansioso de reformas y esperanzado, olvidó pronto el origen de tal presidencia. Era justo que se perdonara la manera cómo recibió el Gobierno, porque encarnaba los radicalismos, la supremacía del Poder civil, el deador de las órdenes religiosas y el hombre de las latitudes, el reivindicador de ciertas aspiraciones proletarias, el disidente de Sagasta porque exigía el planteamiento de la ley de Asociaciones, el audaz parlamentario que decía, o la Monarquía, de democracia, o perece el atacante de los palacios.

Por eso las minorías republicanas dieron una tregua al Gobierno, llegando a no convocar debate alguno grave. Los conservadores callaron para facilitar su labor. Los tradicionalistas se entretenían en juegos de torneo. Hasta la Prensa estuvo a su lado. Ningún político tuvo más fortuna; era el gobierno de España nueva y progresiva, ante la carencia de reformas.

Examina su labor legislativa, ley del «Candidato», signos exteriores, de minas, servicio obligatorio, juramento, casas baratas y consumos. Eliminamos leyes; no tienen carácter político que no determina orientación alguna, que no deja huella reformadora. Ley de minas y las de casas baratas, no pueden evanescer al partido liberal; en ellas laboraron todos. El partido conservador tiene en su haber obras más importantes que esas.

Leyes propias de los liberales son sólo los: la de consumos, compromiso del señor Canalejas, deficiente, y que debe completarse con otra reforma. La ley del «Candidato» y la del juramento. ¿Creeis en serio que éstas son satisfacción dada al país que reclamaba reformas anticlericales? La del juramento es copia de otra del partido conservador. La del «Candidato» tiene el mérito de ser ley sin pactar con Roma; pero sin trascendencia social alguna. El Pontífice había ya otorgado a los conservadores en el proyecto de reforma del concordato del Sr. Rodríguez San Pedro.

No habéis hecho nada más que los conservadores hicieron. La ley del «Candidato» es completamente estéril. Como la ley de Asociaciones, no será aprobada. Es inútil que S. S. haga signos afirmativos para dar algún aliento a sus amigos anticlericales de la Cámara. Esa ley no se aprobará, y luego se considerarán, pasados los dos años del vigor de la ley, todas las Asociaciones actuales perfectamente legales. Se ha perdido totalmente el tiempo. Eso se podía haber hecho como hizo Cánovas, por decreto.

en la Cámara. Una revolución sindicalista con móviles atenuados, pues se reducían a impedir el embarque de tropas, repitiendo tres veces que había sido preparada en el extranjero por elementos contrarios a España. ¿No es esto, Sr. Canalejas? ¿No cuenta el Sr. Canalejas? No sé qué contestar.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Una contestación evitaria muchos razonamientos. ¿Es cierto lo dicho? El señor CANALEJAS: Sí.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Pues si la revolución estaba organizada en el extranjero era forzosamente por elementos que tuvieran intereses contrarios a los nuestros. El señor CANALEJAS: O un interés anárquico.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Analiza la conducta de los socialistas, sindicalistas y anarquistas franceses, que han defendido a España contra su misma patria para probar que ellos no pudieron organizar la revolución.

No ha podido ser más que el partido colonista francés, y si esto, como me dice un periódico, es lo más cierto, resultaría que los agitadores de aquí eran unos viles revolucionarios a sueldo.

Prehe esto el Sr. Canalejas, porque entonces, si los necesarios son republicanos, los excrementos, los excrementos de nuestro lado, abominándolos. Pero ¿prehebo esta tarde, no con argumentos políticos, sino apodicticos, porque si no os diré que a la falsedad habéis añadido el ultraje. (Grandes protestas en la mayoría.) Si; el ultraje, porque nada hay más vil que comerciar por dinero, o sin él, con el interés de la nación. Pero no vendrán esas pruebas.

Analiza las noticias que de Barcelona llegaban al Gobierno acerca del plan revolucionario, encontrando todo lo ocurrido sorprendente. Conspiraban los sindicalistas—apelando a una «sinceridad»—, una huelga así no es una huelga, es una rebelión, una sedición, ¿cómo las autoridades no ordenaron su detención? (Rumores.) ¿No creéis que era una conspiración? Pues reconozco que el Sr. Canalejas debió tomar medidas de previsión más elementales para evitar a los patronos de Bilbao un telegrama, en el cual casi les ordenaba que accedieran a las peticiones de los obreros, de aquellos obreros que fiagaban la revolución.

Analiza la fuerza efectiva de las organizaciones sindicales de España, afirmando que tienen muy poca y carecen de hombres de prestigio que puedan arrastrarlas a la realización de tales planes.

Además, el partido socialista español, que ve en el sindicalismo una rémora para la realización de sus deseos, si los sindicalistas hubieran sido los organizadores de la revolución, esto bastara para que no secundaran la huelga en ninguna comarca.

No; los sindicalistas carecen en España de fuerza. Descartada Barcelona, en casi ninguna localidad tienen organizaciones.

El señor CANALEJAS: Pero, ¿y el Congreso sindicalista de Barcelona? El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Ese Congreso careció de importancia. Las mismas autoridades lo demostraron. Si en aquella Asamblea se hubiera laborado por la revolución, ¿cómo el ministro de la Gobernación no procedió inmediatamente a su clausura?

Convenimos, pues, en que esas huelgas últimas fueron un formidable movimiento de carácter societario exclusivamente y que deben de llamar la atención del Gobierno no para reprimirlo despiadadamente, sino para atender sus peticiones.

El señor ALVAREZ pide a la presidencia le conceda quince minutos de descanso. Así se acuerda, y todos los diputados, entre rumores, pasan a los pasillos y salón de conferencias.

SE REANUDA LA SESION

A las seis menos veinte se reanuda la sesión, acordándose prorrogarla por menos de dos horas.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades) continúa su discurso.

Ante un movimiento que no era revolucionario, el Gobierno perdió su serenidad y acudió a medios reaccionarios de represión, haciendo lo que tantas veces reprobo desde estos bancos a los conservadores. Que esto lo hiciera el partido conservador, lo aplaudo, porque son consecuentes, porque ven en la autoridad la garantía más absoluta del derecho, pero no un hombre de aboleo revolucionario. El partido liberal no puede hacer lo que ha hecho a pretexto de restablecer el orden. La fortaleza de un demócrata no está en la arbitrariedad, sino en la previsión, en la administración recta. Su señoría ha perdido la confianza en la libertad. Lo hecho es un homenaje al despotismo.

Censura duramente la suspensión de garantías, recordando lo que Canalejas dijo de los conservadores cuando las suspendieron. Y eran conservadores, que llevan en su programa el suspenderlas a cada instante. Los conservadores: No, no es eso. El señor ALVAREZ (D. Melquiades): A cada instante que lo consideren necesario. (Los conservadores: ¡Ah!)

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) sigue hablando de la desusada persecución contra la Prensa, que llegó a denunciar periódicos porque publicaban la caricatura de su secretario.

Trata de la prolongación de la suspensión de garantías en Valencia, aclarando cuándo debe sostenerse ésta y cuándo limitarse el estado de guerra.

Pide explicaciones por qué se mantuvo el estado de guerra en Valencia después de levantada la suspensión de garantías.

Maura, cuando la semana sangrienta en Barcelona, en cuanto volvió el orden a las calles, levantó el estado de guerra y mantuvo la suspensión de garantías.

Y los sucesos de Barcelona habían sido ciertamente más graves que los de las huelgas. Los liberales hicieron lo contrario. ¿Por qué? Unos dicen que por imposición de los militares; otros, para ganar las elecciones y hacer una fe de monarquismo. Recoge el telegrama que Canalejas envió al capitán general de Valencia, y dice que un presidente que habla de los republicanos como allí se hacía, no merece la confianza ni la consideración de los republicanos. Sustituyó el estado de guerra. Hicisteis un acto de servilismo militar. Habéis tolerado que el capitán general, saltando por las leyes, definiera delitos y abrogase competencias. Habéis hecho con justicia lo que no hicieron éstos. (Señalando a los conservadores.) Con justicia lo que no hicieron éstos. (Grandes rumores en la mayoría.) Con justicia lo que no hicieron éstos. (Protestas. Voces: ¡Que ya van tres!) La mayoría empieza a recibir tenor burlón los vozarrones apocalípticos del diputado republicano. Se ocupa de los sucesos de Cullera, y culpa al Sr. Canalejas, como ministro de Jus-

ticia, de haber permitido que una sedición civil fuera juzgada por un Tribunal militar. Señala los defectos de este procedimiento. La obligación de Canalejas era el haber pedido el indulto para todos, por ser él el culpable de haberlos juzgado un Tribunal incompetente.

No os defendáis con subterfugios. Sed reflexivos, que en eso va el porvenir del partido liberal.

Habla de la guerra. Recuerda las primeras opiniones del jefe del Gobierno contra una política aventurera en la guerra de Marruecos. Explica las condiciones en que recibió el Gobierno democrático Melilla y la zona ocupada, la paz del Atlántico y el Tratado con el Mokri, la repatriación hecha por el general Luque bajo el Gobierno del Sr. Moret.

Entonces, Luque dijo que necesitaba quedar en Melilla un Ejército de doce a trece mil hombres.

El general LUQUE: No. Veintitrés mil, según el informe enviado por la Comisión técnica entonces.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Yo requiero, por la Mesa, al Sr. Moret, ausente, para que confirme estas manifestaciones del ministro.

Recuerda el viaje del Rey a Melilla. Las manifestaciones del Sr. Canalejas, hasta el mes de Junio, en que se cerraron las Cortes. Vienen los disparos del Kert, y nos encontramos con que existen en Melilla 35.000 hombres.

Habéis enviado fuerzas a Melilla a espaldas del Parlamento, contrariando todas las manifestaciones anteriores.

El Gobierno provoca la guerra. Aclara que no combate a los partidarios de la guerra, sino al Gobierno, que se llama pacifista y envía celosamente fuerzas a Melilla. Hay que tener sinceridad, sinceridad, sinceridad. (Risas en la mayoría.)

¿Qué me importan las risas necias! Si seguís por ese camino peligrará la reconstitución nacional; por eso tenéis que hablar claro.

Cuando la paz de Atlantes teníamos una zona de influencia de unos 30 kilómetros. El señor LUQUE: No; para llegar a la zona de influencia faltan aún unos 300 kilómetros.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): No hablo de esa zona. Digo de la zona que habéis conquistado.

El señor GARCÍA PRIETO: Zona de ocupación.

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Sí; ocupación. Ahora la zona de ocupación es un radio de 60 kilómetros y para ella se necesita un enorme Ejército. Se ocupa de las últimas operaciones y dice que ahora han sido más frecuentes los infortunios que en los comienzos de la guerra.

El señor LUQUE: Niego; ni uno. (Los conservadores se encaran con el ministro.) El señor GARCÍA PRIETO (a los conservadores): Hablámos de nuestros tiempos. Sigue el Sr. ALVAREZ diciendo que después de tantos sacrificios no se ve garantía para los intereses comprometidos en Melilla.

El señor LUQUE: No tiene en Melilla el Ejército interés alguno comprometido. Habla el Sr. ALVAREZ de la operación definitiva que fué a realizar el general Luque y afirma que no pudo haber más ligereza en el acuerdo.

El señor LUQUE: Ni más patriotismo. El señor ALVAREZ (D. Melquiades): No discuto el patriotismo de nadie.

El señor ministro de la GUERRA: Ya sabe su señoría lo que son desastres en guerras, porque no ha habido ninguno. (Grandes rumores.)

El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Sí; por un cúmulo de errores: primero, haber dado al ministro de la Guerra; esto se explica en una guerra con un Imperio; en Melilla era inexplicable; segundo, habéis desconsiderado al general en jefe de aquel Ejército, porque a los ojos de las gentes parece que se desconfiaba de sus dotes.

Yo, en su caso, hubiera embarcado para la Península. Señor ministro de la Guerra, sin propósito, habéis hecho un gran daño. ¡El ridículo mata más que el deshonra!

La Prensa extranjera comentó el paso del Kert de los soldados, cantando la Marcha Real, como se leía en los telegramas del Gobierno.

El Ejército tiene por norma de su prestigio la seriedad. Ya sé que aquí se dijo que en tales telegramas habían sido añadidas las hiperboles que le sugirió su fantasía al presidente del Consejo.

El presidente del CONSEJO: No les añadí nada. El señor ALVAREZ (D. Melquiades): Pues bien; esos telegramas eran una caricatura. Los periódicos entonaron alabanzas al Gobierno en vista de los datos oficiales facilitados referentes al repliegue de las fuerzas protegidas por la columna del coronel Tomasetti.

En el ministerio de la Guerra están telegramas oficiales como adscritos a la historia de lo ocurrido entonces, y por lo que pasó allí no temo ser flagelado.

El general Aldave anunció varias veces su deseo de venir a conferenciar con el ministro.

Entonces, y después de las largas conferencias celebradas, estimamos que era necesario que el general Luque fuera a Melilla. A hacerse cargo del mando, no. A determinar, de acuerdo con el general Aldave, la extensión de los planes militares que convenía realizar.

Como soldado, no podía imponer con su propia molestia, alguna al general en jefe. Quiso, como soldado, presenciar las operaciones que durante su estancia allí se realizaran.

No había proyectos de una gran operación, aunque las ansias del soldado para acabar con éxito el castigo, la desearon realizar.

En nuestro ánimo no tuvo acogida, ni por un momento, la idea de realizar un acto militar, para galardón y ventaja del Gobierno. Vivimos la vida pública para algo más grande.

Declara que la situación del Gobierno ante el problema del Kert no es una incógnita, hay que esperar, dice, que las negociaciones determinen la orientación fija que ahora está atendida a límites geográficos.

Defiende la gestión del general Aldave, de cuya conducta se hace responsable el Gobierno, que lo sostiene en la Capitania general de Melilla.

Justifica el envío de fuerzas, diciendo que al despedirlas, las gentes daban pruebas de ver con simpatía su marcha a la campaña.

No creo que trascienda a la crítica de la campaña la literatura empleada por el general Luque en sus telegramas al Gobierno. Militares y caballeros, que enaltecieron sus nombres en las campañas, hace siglos ya hablaban de himnos y músicas que los enardecían para el combate.

Dejando aparte esta literatura, mala o buena, he de declarar aquí que nuestros soldados no abandonaron Alcazar y Larache, declarando al propio tiempo que donde ponga la planta un soldado español está allí el sentimiento nacional.

Pasa a ocuparse de la sustitución del impuesto de consumos, afirmando que será permanente.

En la ley del «Candidato» he atendido indicaciones del jefe de la minoría de conjunción, que sostuvo que las mayores concesiones a un Gobierno liberal, hechas de acuerdo con Roma, aunque fueran la expulsión de todos los frailes, lidiaría a un Gobierno de clerical, lo que no sería, si este Gobierno hace una ley, prescindiendo de Roma.

El señor ALVAREZ: Estoy de acuerdo con S. S. y por eso le aplaudo con entusiasmo. El presidente del CONSEJO: Con entusiasmo, no. (Risas.)

Reconoce que no se debió consentir que en el Congreso obrero se adoptaran ciertos acuerdos, preparando el complot revolucionario.

Teníamos los nombres y los domicilios de los maquineros del complot. ¿Por qué no se les detuvo? Si; se hizo sustrayéndolos a la esfera de acción en que ellos pretendían elaborar.

Dieron comienzo los sabotajes, extrajándome, que el Sr. Alvarez, enemigo antes de las teorías de Marx, haya evolucionado hasta el punto de defenderlas.

El señor ALVAREZ: Soy tan enemigo del marxismo como lo era antes.

El señor CANALEJAS: Celebro esa declaración de S. S. que determina una orientación política de importancia, y demuestra un desacuerdo.

El señor AZCÁRATE protesta, secundado por la minoría republicana.

El señor CANALEJAS: ¿Es que no he de poder yo cuando vosotros os metéis en las veredas de la mayoría, para ver si hay desunión, a través los andurriales de las minorías para hallar contradicciones?

Justifica el mantenimiento del estado de guerra en Valencia, diciendo que mereció telegramas de aprobación de todas las clases sociales valencianas.

El señor SORIANO: Serían de Valencia, de Alcantara. (Risas.)

En el ministerio de la Guerra están telegramas oficiales como adscritos a la historia de lo ocurrido entonces, y por lo que pasó allí no temo ser flagelado.

El general Aldave anunció varias veces su deseo de venir a conferenciar con el ministro.

Entonces, y después de las largas conferencias celebradas, estimamos que era necesario que el general Luque fuera a Melilla. A hacerse cargo del mando, no. A determinar, de acuerdo con el general Aldave, la extensión de los planes militares que convenía realizar.

Como soldado, no podía imponer con su propia molestia, alguna al general en jefe. Quiso, como soldado, presenciar las operaciones que durante su estancia allí se realizaran.

No había proyectos de una gran operación, aunque las ansias del soldado para acabar con éxito el castigo, la desearon realizar.

En nuestro ánimo no tuvo acogida, ni por un momento, la idea de realizar un acto militar, para galardón y ventaja del Gobierno. Vivimos la vida pública para algo más grande.

Declara que la situación del Gobierno ante el problema del Kert no es una incógnita, hay que esperar, dice, que las negociaciones determinen la orientación fija que ahora está atendida a límites geográficos.

Defiende la gestión del general Aldave, de cuya conducta se hace responsable el Gobierno, que lo sostiene en la Capitania general de Melilla.

Justifica el envío de fuerzas, diciendo que al despedirlas, las gentes daban pruebas de ver con simpatía su marcha a la campaña.

No creo que trascienda a la crítica de la campaña la literatura empleada por el general Luque en sus telegramas al Gobierno. Militares y caballeros, que enaltecieron sus nombres en las campañas, hace siglos ya hablaban de himnos y músicas que los enardecían para el combate.

Dejando aparte esta literatura, mala o buena, he de declarar aquí que nuestros soldados no abandonaron Alcazar y Larache, declarando al propio tiempo que donde ponga la planta un soldado español está allí el sentimiento nacional.

Pasa a ocuparse de la sustitución del impuesto de consumos, afirmando que será permanente.

En la ley del «Candidato» he atendido indicaciones del jefe de la minoría de conjunción, que sostuvo que las mayores concesiones a un Gobierno liberal, hechas de acuerdo con Roma, aunque fueran la expulsión de todos los frailes, lidiaría a un Gobierno de clerical, lo que no sería, si este Gobierno hace una ley, prescindiendo de Roma.

El señor ALVAREZ: Estoy de acuerdo con S. S. y por eso le aplaudo con entusiasmo. El presidente del CONSEJO: Con entusiasmo, no. (Risas.)

Reconoce que no se debió consentir que en el Congreso obrero se adoptaran ciertos acuerdos, preparando el complot revolucionario.

Teníamos los nombres y los domicilios de los maquineros del complot. ¿Por qué no se les detuvo? Si; se hizo sustrayéndolos a la esfera de acción en que ellos pretendían elaborar.

Dieron comienzo los sabotajes, extrajándome, que el Sr. Alvarez, enemigo antes de las teorías de Marx, haya evolucionado hasta el punto de defenderlas.

El señor ALVAREZ: Soy tan enemigo del marxismo como lo era antes.

El señor CANALEJAS: Celebro esa declaración de S. S. que determina una orientación política de importancia, y demuestra un desacuerdo.

El señor AZCÁRATE protesta, secundado por la minoría republicana.

El señor CANALEJAS: ¿Es que no he de poder yo cuando vosotros os metéis en las veredas de la mayoría, para ver si hay desunión, a través los andurriales de las minorías para hallar contradicciones?

Justifica el mantenimiento del estado de guerra en Valencia, diciendo que mereció telegramas de aprobación de todas las clases sociales valencianas.

El señor SORIANO: Serían de Valencia, de Alcantara. (Risas.)

Los dos mil duros de EL DEBATE

¿Usted quiere que le toquen las pesetas que regala EL DEBATE? Necesita usted enviar a esta Administración los vales que cuidadosamente recorta todos los días.

La Administración le envía a usted un billete por cada treinta vales que remita. Pero si usted en la misma carta en que remite los vales cortados no pone un sello para que se le conteste, SE QUEDARÁ SIN EL BILLETE.

Nuestra Administración NO ENVIARA BILLETES a quien no remita sello para la contestación.

¡Es preciso enviar sellos para la contestación! Si no se mandan sellos, no hay billete. ¡Ah! Y si no se mandan los sellos para contestar, tampoco respondemos de que las cartas lleguen a su destino.

Nos parece que decimos las cosas claras. Pues aun así, habrá señores que continuarán perdiendo lastimosamente el tiempo y remitiéndonos vales para que les mandemos el billete y pongamos encima el franco. Los hay de abrigo.

Como no nos pidan por adelantado parte de los premios, para ir pasando la vida dulcemente.

No enviamos los vales al director de EL DEBATE, porque no los necesita para nada, sino al administrador, que está deseando servir a los intrépidos y cada día más numerosos coleccionadores de vales.

Todo esto, naturalmente, para nuestros lectores de provincia. Los de Madrid, con sólo pasar por la Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6, de tres a siete de la tarde, pueden canjear los vales por los billetes, y ahorrarse los sellos correspondientes.

FIRMA DEL REY

De Guerra. Disponiendo que el general de división D. Antonio Sánchez Campomanes, pase a la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Carlos Barnis.

Confiriendo el cargo de director de la Academia de Infantería, al coronel D. Severiano Martínez Anido.

Idem el mando del 11 depósito de reserva de Caballería, al coronel D. Tristán Cabezas é Iñigo.

De Gobernación. Autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir directamente impresos telegráficos y telefónicos necesarios para el servicio del Estado durante cinco años, desde 1912 hasta 1916, ambos inclusive.

Idem id. para contratar mediante subastas el suministro de postes aisladores de porcelana y alambre de bronce, para las líneas telegráficas y telefónicas durante los años de 1912 a 1916, ambos inclusive.

De Fomento. Autorizando al ministro para que por concurso realice la elección de proyecto ó proyectos y ejecución de un puente sobre el río Zújar.

Admitiendo la dimisión del comisario regio, presidente del Consejo de Fomento de Zaragoza, a D. Francisco Vindeló.

Nombrando en su lugar a D. Alejandro Palomar.

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Soler, contra la providencia del gobernador de Lérida que declaró la necesidad de ocupación de unas fincas en término municipal de Barbeno.

HUELGA

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) De conductores. LONDRES 26. 13.40. Mis conductores de camiones se han declarado en huelga, temiéndose que los demás asociados hagan causa común con ellos.

De labradores.

LISBOA 26. 14.20. Parece que se halla en vías de solución la huelga de trabajadores rurales de la provincia de Alentejo, donde hay grandes propiedades agrícolas.

En Evora ha sido clausurado el Centro de la Asociación de constructores civiles, donde los campesinos se reunían. Sin embargo, sus principales conferencias se celebraban en las ferias y mercados. Los campesinos llegados de Evora empiezan a regresar a sus cortijos respectivos.

DE LA CASA REAL

Después de celebrarse ayer en Palacio el anunciado Consejo, los ministros de Estado, Marina, Hacienda é Instrucción pública, firmaron en el álbum colocado en las habitaciones del Príncipe de Mónaco.

En la audiencia militar de ayer ofrecieron sus respetos a S. M. los generales González Parrado y Martínez García; coroneles González Rueda, Bellod y La Llave; comandante, barón de Patraix; capitanes Moranc Luque y Alonso Soto; teniente Aymerych, y médico mayor D. Francisco Maazangs.

También cumplimentaron a S. M. los duques de Montellano y el conde de Azón.

Mañana marchará a Villamanrique los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, con sus augustos hijos.

Su Alteza el Infante Don Alfonso irá a despedirse del Rey, vistiendo por primera vez el uniforme de segundo teniente de Húsares de Pavía.

El Rey ha regalado al Cuerpo de Seguridad los faisanes cazados últimamente en Aranjuez.

Ayer cumplimentó a la Reina Victoria la marquesa de la Ribera.

Información política

EL CONSEJO EN PALACIO

Al salir del Consejo celebrado en Palacio recibió el Sr. Canalejas a los periodistas.

Dijo el presidente a los reporters que él, en el Consejo se había limitado a hacer un breve resumen de la situación política, hablando luego durante una hora el Sr. Rodríguez, que expuso ante el Rey, cuál es el estado económico de la situación, para dar idea de lo que será el presupuesto que han de discutir las Cortes.

El Sr. Canalejas puso después a la firma regia un decreto, ampliando el número de presos a la penitenciaría del Duero, y otro sobre el establecimiento de economatos en los penales.

Por el primero de estos decretos dijo el Sr. Canalejas que se crea un Manicomio judicial, que será el primero que exista en España, y en el que podrá haber 500 confinados.

Llevó también el presidente una combinación de magistrados, que quedó para hoy por falta de tiempo, pues eran ya las doce y media.

EL DEBATE POLÍTICO. LA VIDA DE LAS CORTES

El Sr. Canalejas dice que desea que el debate político se acelere, y caso de tomar los vuelos que parece, se limite el número de hora que hay que dedicarle, toda vez que también urge discutir algunos proyectos que el Gobierno quiere convertir en leyes lo antes que sea posible.

Las Cortes, según se propone el presidente, permanecerán abiertas hasta fines de Julio, y funcionarán constantemente, no dándose más vacaciones que aquellas precisas de Carnaval y Semana Santa, que no pasarán de tres días.

Hasta tal punto quiero que la vida de las Cortes no se interrumpa, que he desistido de ir al Ferrol, como proyectaba, para asistir a la botadura del crucero España.

Hay que ganar todo el tiempo perdido—añadió el Sr. Canalejas, y no sólo por esto. estará abierto el Parlamento, sino que quiero que funcione, porque el Parlamento es la válvula de seguridad de las exaltaciones políticas y el sitio donde se pueden desvirtuar todas las patrañas.

Á ARANJUEZ

Mañana acompañará el Sr. Canalejas al Rey, que va a Aranjuez, para inaugurar la torre central Marconi, de la red radio-telegráfica civil.

También irán con el Monarca los ministros de la Guerra, Marina y Gobernación.

SANCION DE LEYES

La Mesa del Senado estuvo ayer en Palacio, poniendo a la sanción real varias leyes, entre ellas la que fija las fuerzas permanentes de mar y tierra.

PROYECTOS DE HACIENDA

TEATRO REAL

Para los heridos de Melilla

El próximo miércoles se verificará la función benéfica ofrecida por la empresa, para aumentar con la totalidad de los ingresos las cantidades que se han de distribuir entre los heridos de la campaña del Rif.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Morillas Jerónimas (calle de Lista), y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde, a las cinco, completas, procesión y procesión de reserva.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico, el académico correspondiente de Córdoba, Sr. Romero de Torres, comunicó que los hermosos capiteles encontrados hace algunos años en aquella ciudad pasarán el día menos pensado a un Museo extranjero.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

El Tribunal de oposiciones a la Judicatura y ministerio Fiscal, ha acordado que el día 17 de Febrero, a las cuatro de la tarde, se reúna en la Sala segunda del Supremo, el sorteo para señalar el orden en que los opositores practicarán los ejercicios que han de principiar el 1 de Marzo, en la hora y local mencionados.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Comienza a las diez y media, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, la sesión ordinaria de ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba un dictamen proponiendo el reconocimiento e inclusión de un crédito de 8.725,00 pesetas por obra de instalación y reforma de alumbrado hechas en 1911 a favor de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas.

También se retira otro dictamen, en el que se propone el reconocimiento de un crédito de 7.132,66 pesetas, a favor de la misma Compañía, por suministro de fluido y varias obras realizadas en los meses de Junio a Septiembre del pasado año.

A instancias del Sr. García Molinas se acuerda vuelva de nuevo a la Comisión correspondiente un dictamen proponiendo la concesión de un socorro de 2.500 pesetas a la viuda de un médico de la Beneficencia municipal.

También se aprueba otro dictamen proponiendo se destinen 2.000 pesetas a la suscripción iniciada para erigir un monumento a Camponator.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de escaso interés.

MEDALLA CONMEMORATIVA

Mañana vendrá a Madrid una Comisión de la Academia de Infantería de Toledo para convencer la visita a la banda municipal que asistió al acto de la jura de banderas.

DENUNCIA DE LOS TENIENTES DE ALCALDE

Buenavista. Día 24. Decomisados 31 kilos de pan, procedentes de las siguientes tahonas: San Lucas, 9; Carranza, 4; Alonso Heredia, 12, y Ayala, 34.

Notizaciones de Bolsas

26 DE ENERO DE 1912

BOLSA DE MADRID. Fondos públicos.—Interior 4 0/0 cont. 84,00 81,80. Idem fin de mes. 84,50 84,95. Idem fin próximo. 84,90 85,25.

BOLSA DE BARCELONA

Interior 4 por 100 contado, 84,80; idem fin de mes, 84,90; idem fin próximo, 85,00.

BOLSA DE BILBAO

Interior, 4 por 100, 85,40; Amortizable 4 por 100, 85,40.

BOLSA DE MADRID

Exterior español 4 por 100, 95,45; Renta francesa 3 por 100, 95,25; Acciones Riojitas, 1.728,00; Idem Banco Nacional de Méjico, 3.014,00; Idem Banco de Fondos y Méjico, 629,00; Idem Banco Central Méjicano, 433,00; Idem id. Español del Río de la Plata, 442,00; Idem ferrocarril Norte de España, 436,00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 431,00; Idem Crédito Lyonnais, 1.530,00; Idem Comp. Nat. d'Espeje, París, 957,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 92,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,50; Renta alemana 3 por 100, 81,00; Brasil 1889 4 por 100, 87,25; Idem 1895 5 por 100, 102,50; Uruguay 3 1/2 por 100, 76,50; Méjico 1899 5 por 100, 101,60; Plata en barras onza Stand, 26,25; Cobre, 62,25.

BOLSA DE MEXICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 405,00; Idem Banco de Londres y Méjico, 247,00; Idem Banco Central Méjicano, 178,00; Idem Banco Oriental de Méjico, 138,00; Idem Descento español, 112,00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 136,00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 152,00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 245,00; Idem Banco Español de Chile, 152,00.

INFORMACION MILITAR

Real orden concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería D. Juan Alonso Ruiz, al segundo teniente (E. R.) D. José Frigola y segundo teniente de Invalídidos D. Gumersindo Castro.

Idem autorizando a los jefes y oficiales de Caballería, para usar la capota en actos particulares, pie a tierra.

Idem concediendo ingreso en Invalídidos al teniente coronel de Infantería D. Ramón Montes, y comandante de la misma Arma don Antonio Sánchez Fernández.

Idem anunciando cuatro vacantes de primeros tenientes ayudantes de profesor, en la Academia de Infantería.

Visita al ministro. Ha visitado al general Luque el diputado Sr. Zulueta.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (ATOCHA, 18) SOLICITAN TRABAJO

ALBAÑILES.—Oficiales, 2; ayudantes, 6; peones de mano, 11; idem sueltos, 13; principiante, 1; estuquista, 1; peocero, 1.

METALURGICOS.—Chauffeurs, 2; ayudantes cerrajero, 1; idem electricista, 1; idem ajustador, 1; fundidor, 1.

PINTORES.—Oficial, 1; ayudantes, 4.

CARPINTEROS.—Oficial, 1.

SE NECESITAN. Oficial cajista, 1; idem broncista, 1; pulidor de metales, 1; oficiales fundidores, 2; aprendices doradores, 2; aprendices ebauistas, 2.

Se admiten mozos de comedor extraños a este Centro, con buenos informes.

NOTICIAS

La Gaceta publicó ayer un anuncio de la Dirección general de Aduanas, fijando el repertorio para la aplicación del Arancel.

La Dirección general de Agricultura ha acordado publicar la oportuna convocatoria a fin de proveer tres plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas, con la categoría y sueldo de oficiales cuartos de Administración.

Los aspirantes deberán ser ingenieros que tengan derecho a ingreso en el Cuerpo de los de Minas, y presentarán sus instancias en el ministerio de Fomento en el plazo de un mes.

FETIDEZ DE ALIENTO (OZENA)

Es frecuente en los que sufren esta enfermedad, el divorcio, y más aún verlos aislados del trato social, por la repugnancia que causan. Evitarán estos perjuicios sometiéndose al tratamiento del especialista don Alfredo Gallego, único que hace desaparecer por completo esta enfermedad. Patente primera 175. Madrid, paseo de Recoletos, 31.

Instituto Nacional de Previsión.

Se ha publicado el número 10 de los Anales del Instituto Nacional de Previsión. Entre otros trabajos de interés, contiene la exposición de motivos del proyecto de ley de Seguro nacional inglés y un extracto de la revista de la Caja nacional de pensiones para la vejez, de Italia, presentada por esta institución en la Exposición de Milán.

Juventud conservadora.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones del Círculo una velada con objeto de solemnizar el tercer aniversario de la fundación de la Juventud conservadora.

El programa será el siguiente: 1.º Prólogo, por D. José Alvarez Aranz.

2.º La juventud y el periodismo, por don Luis Antón del Olmet.

3.º La juventud y la poesía, por don Francisco Villaspesa.

4.º La juventud y el teatro, por D. Manuel Linares Rivas.

El Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, que presidirá el acto, resumirá los discursos.

TEATROS

Cervantes.

Mañana domingo, a las cuatro y media, tendrá lugar en este coliseo una gran función, representándose el gracioso juguete cómico en tres actos, adaptación española, de Federico Reparez, titulado El cuerno de las mujeres, y la celebrada comedia en dos actos, de los hermanos Quintero, titulada La escondida senda.

Por la noche, a las nueve y media, la aplaudida comedia en un acto, de Jacinto Benavente, De cerca, y a las diez y media, la cuarta representación de la comedia en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que tan extraordinario éxito ha alcanzado, titulada El medio ambiente.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE

2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

Santos Juan Crisóstomo, Julián y Mauro, Obispos y confesores, y los Santos mártires Dacio, Dativo y Vicente.

Durante los días de hoy, mañana y pasado mañana, celebrará la pía Sociedad de San Francisco de Sales, un solemne triduo en la Iglesia de María Auxiliadora, dedicada a su glorioso Patrón.

Los tres días habrá, por la mañana, misas rezadas, con la comodidad de recibir los Santos Sacramentos.

A las ocho tendrá lugar la misa de Comunión. Por la tarde, a las cinco, después de manifestar, se rezará el santo rosario y triduo, y a continuación el sermón, que predicará D. Leoncio de Santiago, coadjutor de San Pedro el Real, terminándose con el himno del Santo y la bendición.

El día 20, festividad de San Francisco, a las ocho de la mañana misa de Comunión general con canto de Mates. A las once, misa de Santos, con canto de Mates. A las once y media, misa solemne, con manifiesto y reserva.

Por la tarde, a las cuatro y media, manifiesto, rosario y panegirico del Santo, que predicará el doctor D. Juan José Santander, cooperador salesiano, terminando con la bendición solemne con S. D. M. y veneración de la reliquia del Santo.

ESPECTACULOS

PARA HOY.—Función 64 de abono, 23 del turno 1.º.—A las 8 y 1/4 La Africana.

ESPAÑOL.—A las 9.—Fin de condona y Gloria al vencedor (extremo).

A las 6.—Lady Godiva.

PRINCESA.—A las 9.—Moda. Doña Bearden y Los prototipos.

A las 4.—Compañía francesa de Mad. Marie Regnier.—Función extraordinaria y fuera de abono.—Lo petite chocolatiere.

COMEDIA.—A las 9.—La Divina Providencia.

LARA.—A las 9 y 1/4.—La ma la sobra.—A las 10 y 3/4.—Pueblo de las Mujeres (doble).

A las 6 y 1/2.—Los señores (2 actos) y Las tres joyas de la casa.

BERVANTES.—A las 6 y 1/2.—El enemigo de las mujeres (3 actos, dobles) y El medio ambiente (2 actos, estreno).

POLO.—A las 7.—Mari-Nieves.—A las 9.—La ma la sobra.—A las 10 y 1/4.—Anita la risueña (doble).

COMICO.—A las 6 y 1/2.—Los cigarreros (2 actos, doble). A las 10 y 1/2.—La perra gorda (3 actos, doble).

BERNABENTE.—De 5 a 12 y 1/4.—Reseña cinematográfica.—Todos los dias estrenos.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 9).—De 11 a 11 1/4.—Películas.—A las 5 y 1/4.—La otra.—A las 8 y 1/4.—El nene.—A las 10 y 1/4.—El último cuadro.—A las 8 y 1/2.—Lo más hermoso (especial).

CATINA.—A las 4 de la tarde y 9 de la noche secciones con 4 misas de cine-matografía. Todos los dias estreno de magníficas películas.

En la sección de la noche se rifará una moneda de oro de 20 pesetas.

JALON REGIO.—Cine-matografía artística para familias. Sección continua de 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los dias estrenos los niños, gratis.

RECORO SALAMANCA.—Ideal (colifido).—Abierto todos los dias de 10 a 11 y de 8 a 9.—Actos y variedades modernas y cómicas a las 7 y 9 de la noche.—Todos los dias estreno de cintas con bonitos premios.

Desde las 6 de la tarde o cogidos secciones de cine-matografía.

STANQUEGRANDEDELE TRO.—Todos los dias de 8 a 9, grandes atracciones. En 1.º de la noche.

MONTE CENTRAL.—A las 4.—Primer partido a 60 tantos.—Jugador y Modesto (ver. 1.º), contra Anoncio y Elola (gratis).—Segundo, a 30 tantos.—Isidoro y Millán (gratis), contra Fernán y Guadalupe (gratis).

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL

Kiosco de EL DEBATE

- El Correo Español . . . Madrid. El Siglo Futuro . . . Madrid. El Universo . . . Madrid. La Lectura Dominical . . . Madrid. El Iris de Paz . . . Madrid. La Ilustración del Clero . . . Madrid. El Fusil . . . Madrid. La Gaceta del Norte . . . Bilbao. El Diario Montañés . . . Santander. El Correo de Zamora . . . Zamora. El Diario de la Rioja . . . Logroño. El Noticiero de Vigo . . . Vigo. El Carbayón . . . Oviedo. El Salmantino . . . Salamanca. El Porvenir . . . Valladolid. El Eco de Galicia . . . Coruña. El Requelé . . . Coruña. El Castellano . . . Burgos. El Pensamiento Navarro . . . Pamplona. El Correo de Guipúzcoa . . . San Sebastián. El Pueblo Manchego . . . Ciudad Real. El Correo de Andalucía . . . Sevilla. La Voz de Valencia . . . Valencia. El Diario de Valencia . . . Valencia. La Defensa . . . Málaga. Diario de Barcelona . . . Barcelona. La Independencia . . . Almería. El Correo de Cádiz . . . Cádiz. El Noticiero . . . Zaragoza. El Noticiero Extremeño . . . Badajoz. Gaceta del Sur . . . Granada. Diario de León . . . León. Heraldo Alavés . . . Vitoria. El Defensor de Córdoba . . . Córdoba. Diario de Galicia . . . Santiago. Diario de Cáceres . . . Cáceres. Diario de Avila . . . Avila. La Región . . . Orense. La Gaceta de Alava . . . Vitoria. El Principado . . . Gijón. La Voz de la Tradición . . . Barcelona. El Voluntario Jaimista . . . Cartagena. El Castellano . . . Toledo. El Radical . . . Marchena. Tierra Hidalga . . . Burgos. El Pueblo Católico . . . Jaén. La Hormiga de Oro . . . Barcelona. La Bandera Region . . . Barcelona. El Cruzado de Castilla . . . Palencia. Galicia Nueva . . . Coruña.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS

GIBRALTAR

Agencia marítima de correos transatlánticos

PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAS

El vapor AQUITAINE el día 7 de Febrero.

Para las Islas de Hawaii

Trasatlántico el día 25 de Febrero.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite.

Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, número 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "PUMP" GIBRALTAR

PAN DE VIENA MARCA SOL

Ensambladas, Ceres y brioches calientes mañana y tarde. Pan gluten, centeno e integral.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Ocasión. Vajillas, 12 pesetas, cristalerías, 5 platos; precios de fábrica. León, 5.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORBES

Se encarga de la publicación de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas a favor de los anunciantes.

PAN DE VIENA MARCA SOL

Se sirve en los grandes hoteles mesas aristocráticas. Hornos especiales de cinco a seis metros de altura, que trabajan a vapor, a la tarde, incluso los domingos.

Pan gluten, centeno e integral.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Pida Vd. para tomar una mañana en ayunas: La Manzana Romana (seleccionada) de Reyes y González, es lo mejor para evitar la bilis y desear los efectos de la tarde, al precio de 0,10 paquete, y cada galleta una peseta en casa de Frats, Arenal, 8. La Santa, Plaza de Santa Ana, 2. Fermín, Aguirre, Carreras, 29, idem de la Victoria, 6, y en los ultramarinos, droguerías y carnicerías. Depósitos: Pérez Martín y C.º, Ateiza, 9, Madrid.

Se vende un San Antonio de talla del Siglo XVII, de un metro de alto. R. Calizares, 20, pral.

PAN DE VIENA MARCA SOL

Exquisitas chocolatas elaboradas a brazo y ricas pastas para pasteo.

Pan gluten, centeno e integral.

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Kiosco de EL DEBATE

NO MAS PURGAS!

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO

"LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909"

Nueva edición

Se ha puesto a la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicios de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquijo (Curro Vargas).

PRECIO, 3 PESETAS

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATHOLICISMO

Órdenes monásticas

INSTITUTOS MISIONEROS

Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas.

Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

PARA NUESTROS LECTORES

EL DEBATE regala a sus suscriptores y lectores

2.000 duros distribuidos en esta forma:

1.000 duros para el PRIMER PREMIO

1.000 pesetas para el SEGUNDO PREMIO

500 pesetas para el TERCER PREMIO

250 pesetas para el CUARTO PREMIO

500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO

250 pesetas para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO

2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

Para tener derecho a un billete bastará reunir Treinta valores como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos valores serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.

Cada suscriptor ó comprador del periódico tiene derecho a tantos billetes cuantos paquetes de Treinta valores, ya sean de días correlativos, ya de varios dias sin orden alguno, ya de un solo día, presente en Madrid.

No respondemos de los extravíos ocasionados por falta de franqueo, por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena a nuestra Administración.

A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los billetes correspondiente a su suscripción.

EL FANTASTICO

¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En cada níquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano . . . 25

Idem, máquina extra, áncora, rubies . . . 35

Idem, caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate . . . 40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 ptas.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, Afaires y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE

Emilio Cortés

JACOMETREZO, 50, 1.º

Esta casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, comunicaciones, etc.

Esquelas de defunción y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

RAPIDAS PROPAGANDAS

PÍDANSE TARIFAS MADRID

Vidriero Fontanero

PRIMERA CASA EN ENVASES de HOJALATA PARA ADEITES.

Leone o cine para muros ras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis.

León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbón), 1.

TELÉFONO 3.378

OPOSICIONES

Correos, 530 plazas. Instancias hasta el 31 de Enero, 60 plazas.

Ferrocarril del Norte. Hayo. G. M. Rín, oficial Correos, Lic. en Teología, Derecho, maestro superior, profesor de Gramática del Fomento de las Artes.

Profesores: Sr. Norieg, del Ferrocarril del Norte; mecánico Sr. J. Cangosto, oficial de Correos; Sr. Arenas, Ingeniero, el Hito aproximado: Sr. Mayorga, de la Escuela de Minas; Sr. Loube, idem; Sr. Rosa, mercantil; Sr. Olmedo, antiguo.—Externos, 166 pesetas. Externos, 20.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año. 6 meses 3 meses Mes.

<